

### EL ARCHIPIÉLAGO DE LA IGNORANCIA

En el ancho mar, y de su fondo insondable, surgen á veces multitud de islotes, cuya aparición justifica un fenómeno geológico. La gran masa ignea conmueve la tranquilidad de las aguas y hace asomar á su superficie un nuevo archipiélagos.

La gran masa obrera, al agitarse violentamente saliéndose de la legalidad, para seguir procedimientos de fuerza, ha sido causa de un fenómeno que tiene analogía con el geológico primeramente citado.

Cuanto se creen con derecho á intervenir en los debates que este peligroso problema obrero motiva en el actual momento, han demostrado que en saliendo de los lugares comunes de la discusión de presupuestos hechos—como los trajes baratos que se venden en los bazares—y de la aprobación de actas, ni saben lo que dicen ni aciertan á saberlo.

Amamantados, casi, entre el déficit y los pucherazos electorales, tenemos esto por cosa propia, y en su discusión intervinimos con aires de suficiencia adquirida de antemano.

Desposeídos en absoluto de amor al estudio, del estímulo para el trabajo, de la labor cerebral progresiva, lo que no sea hablar de aquellas cosas electorales y aquellas cuestiones de hacienda al alance de todos los contribuyentes, es para la mayoría, para la casi totalidad de nuestros políticos, un jeroglífico indecifrabable.

Así se da el caso, que en nuestra patria es natural y corriente cuando debiera ser estupefacto y originalísimo, de que al tratar de la huelga general que estos días pasa por las calles de algunos pueblos la bandera roja de la revolución y la negra del luto y el dolor, se digan cosas y empleen argumentos indiscutibles en quienes ocupan los primeros puestos en la gobernación del país.

Fuera quizá más excusable que confesasen su ignorancia en todo lo que afecta á la cuestión social latente en España. Por lo menos sabría correr piadosamente un velo que ocultase su desconocimiento absoluto de lo que debieran saber, y les ocultase á la vez á ellos.

Pero aquí, confundiendo los términos de este problema con los vulgares y conocidos que están al alcance de todas las fortunas intelectuales españolas, nadie tiene la discreción de callar, de confesar paladinamente su falta de preparación en asuntos de esta índole, y atestiguan ilimitada osadía surgen por docenas las opiniones disparatadas, incongruentes, de los que fían al instinto lo que al estudio pertenece y ahogan la actividad bajo el peso abrumador de la pereza clásica.

El pare general ha puesto en relieve este nuevo defecto de los políticos al uso. El huido fuego de la masa obrera, alterando las tranquilas aguas de la política, ha hecho surgir el archipiélagos de la ignorancia.

### DE SOCIEDAD

Falleció en Mérida una hermana política del teniente fiscal de la Audiencia de Burgos, señor Faldón.

Envío á la distinguida familia de la finada la expresión de mi sentimiento.

Como he anunciado, ayer se celebró en la capilla de las Siervas de María el enlace de D. Enrique Fardo con la Srta. Presentación Martínez de la Riva.

Después de la ceremonia nupcial se sirvió

un espléndido lunch, saliendo seguidamente los novios para Betanzos.

Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Orosábel, hija del que fué magistrado de esta Audiencia, don Pablo, para el distinguido joven y querido amigo nuestro don Fernando Taibo.

Una autoridad recién llegada á la Coruña, piensa, según se asegura, recibir á sus amistades una vez á la semana.

Prometen ser agradabilísimas estas reuniones.

Ayer marchó á Gijón el Sr. Varela Menéndez, acompañado de su esposa.

Se habla del próximo matrimonio de una bellísima señorita, hija de un rico comerciante, fallecido hace un año, con un acaudalado joven.

Se encuentra muy aliviada de la dolencia que le aqueja la distinguida esposa de mi querido amigo el coronel de Infantería señor Elola.

EL BARÓN RAFA.

### EL NUEVO GOBERNADOR

En el tren correo llegó ayer á esta ciudad, el nuevo gobernador civil de la provincia, don Felipe Romero Donallo.

Bajaron á la estación á recibirle muchos amigos políticos y particulares.

Entre otros, recordamos á los señores Otero Pensado, Cadarso, Méndez Brandón, Iglesias Lloreda, Camino, Latorre, Valenciano, Rodríguez Hermosilla, Fernández López (D. A.), Iglesia Pardo, Santos Couceiro, Leis, Fraga (D. E.), Montilla y Morales, y los empleados de la secretaría del Gobierno civil.

Después de cambiados los primeros saludos, se dirigió al Gobierno civil el Sr. Romero Donallo, posesionándose seguidamente del mando de la provincia.

Una de las primeras medidas dictadas por el Sr. Romero Donallo, fué la de ordenar que todos los cafés, tabernas y demás establecimientos públicos se cierran á la hora reglamentaria.

También dió algunas órdenes relacionadas con el movimiento obrero.

En virtud de ellas se vigilan por la Policía los locales donde acostumbran á reunirse los obreros más significados de la población.

El Sr. Romero Donallo fué obsequiado anoche con una serenata por una banda popular.

Hoy serán oficialmente presentados al nuevo gobernador civil todos los empleados de la Secretaría del Gobierno de provincia.

### ¿ROBO Ó DEUDA?

Circuló ayer con insistencia el rumor de que á un individuo que venía para embarcar en este puerto le habían robado trescientos duros en la estación del ferrocarril de esta ciudad.

Decíase que el robado era un viajero procedente de Asturias, llegado en el tren mixto de ayer tarde, al que se le había acercado un sujeto en el preciso momento en que descendía del tren, sustrayéndole una cartera que contenía los trescientos duros en billetes del Banco de España.

Hemos procurado informarnos de lo que hubiera de cierto en este asunto, y según nuestras noticias, parece que no se trata de ningún robo, como se decía.

Trátase, al parecer, de una deuda.

El hecho, según referencias que tenemos por verídicas, es el siguiente:

Un individuo, que residía en Asturias, había solicitado de un amigo suyo que le facilitase en calidad de préstamo 30 duros, para arreglar varios negocios de mucho interés, según él decía, que tenía pendientes.

El amigo en cuestión le facilitó la expresada cantidad, á condición de que le sería reintegrada en un plazo determinado.

El sujeto que había solicitado el préstamo, una vez recogido el dinero, preparó todo lo necesario para emprender viaje á la Habana, pues este era, al parecer, el negocio que á él le interesaba.

Enterose el dueño del dinero de los propósitos de su amigo, y ante el temor de perder la cantidad que le había entregado, concibió el pensamiento de venir á esta capital para impedir que aquél embarcase si antes no le reintegraba los ochenta duros.

Sin perder momento tomó el tren, llegando á esta capital en la mañana del jueves.

Desde entonces dedicóse á indagar el paradero de su amigo, yendo á la estación á la llegada de todos los trenes para ver si lograba dar con él.

Ayer tarde, como de costumbre, estuvo esperando la llegada del tren mixto, logrando echar la vista encima al sujeto que con tanto interés buscaba.

La sorpresa que se apoderó de este último al encontrarse con su acreedor no es para describir.

Entre los dos cruzáronse en un principio frases vivas, pero luego se calmaron, dándose mutuamente explicaciones.

La Policía trató de intervenir, pero el que había dado el dinero se negó á ello, diciendo que entre los dos arreglarían amigablemente el asunto.

### La Cooperativa Obrera

Estado económico de la Sociedad.—La próxima junta general.—Se disolverá la Cooperativa?

La Junta administrativa de la Cooperativa obrera ha publicado la memoria correspondiente al año que acaba de finalizar, el cuarto de existencia, de aquella colectividad.

La lectura de esta memoria, en la que se detalla minuciosamente la situación económica de la Cooperativa, demuestra que es poco satisfactoria para la Sociedad.

En el último año ha descendido notablemente la elaboración de pan.

Se fabricaron durante el año último 595.353,50 kilogramos de pan, que dan un promedio de 1.628,31 kilogramos diarios, cuya producción resulta insuficiente para responder á los gastos que origina una fábrica montada en las condiciones en que se está la Cooperativa obrera.

La elaboración diaria en el año 1.900, era de 2.647,70 kilogramos, ó sean unos 1.019 más que en el año que acaba de finalizar.

El activo de la Cooperativa, importa pesetas 15.008,60 pesetas, y el pasivo 8.528,53.

El capital líquido asciende á 8.480,07 pesetas.

Durante el año último tuvo un quebranto de 1.519,93 pesetas.

A la memoria acompaña una convocatoria para la Junta general de accionistas que se celebrará mañana domingo, á las tres de la tarde, en el local de la Escuela laica.

En esta Junta se tratará de si debe ó no continuar funcionando la Cooperativa, en vista del quebranto sufrido y de la disminución que se observa en la elaboración de pan.

### ACCIDENTE EN UN TREN

Salvadas milagrosamente

En el tren mixto llegado ayer tarde á esta ciudad ocurrió un suceso que por fortuna no revistió las consecuencias que en un principio se había creído.

Cuando el tren llegaba á la estación de Cambre, se cayó desde uno de los vagones á la vía una niña de un año de edad, que viajaba con su madre.

Esta, sin darse cuenta del riesgo que corría, se lanzó á la vía con ánimo de salvar á la criatura, estando el tren todavía en marcha.

Por fortuna madre é hija, resultaron ilesas. La impresión que este accidente produjo entre los viajeros fué muy dolorosa, por creerse en un principio que las dos habían sido arrolladas por el tren.

### COMENTARIO DEL DÍA

Para leer con envidia

Cortamos de un periódico extranjero la siguiente noticia:

«Al final de un meeting organizado por el partido socialista de Charleroi, y al cual asistieron muchos millares de obreros, se expidió al rey Leopoldo el siguiente telegrama:

«A S. M. Leopoldo II, rey de los Belgas.—Bruselas.

Quince mil proletarios, reunidos en la Casa del Pueblo de Charleroi, expresan su voluntad de conquistar la igualdad política y esperar que Vuestra Magestad oír la voz de su pueblo.»

Desde todos los centros importantes de Bélgica en los que el partido obrero se dispone á organizar meetings, se remitirán telegramas análogos.»

leyendo lo que antecede ¡qué soledades se nos pasan á los españoles de alcanzar esa hermosa civilización de paz, que es como la flor de la cultura en los países adelantados!

En ellos se dá personalidad á quienes á ella tienen derecho y se condiciona la vida de los partidos extremos, en vez de lanzarlos á la desesperación.

En ellos se lucha por principios y derechos políticos que aquí se desprecian ó no se ejercitan y que son á no dudar camino seguro para el mejoramiento de las condiciones económicas. Y en ellos se plantean los problemas sociales de modo tan mesurado y pacífico como cumple á tan graves y trascendentales asuntos, en vez de pretender resolver entre tiros y sangre lo que sólo con paz y sosiego podrá encauzarse.

### Crónica judicial

Un homicidio y tres procesados

Continuó ayer en la Audiencia provincial y ante el tribunal popular, la vista de la causa comenzada en el día anterior.

Desfilaron ante la Sala 14 testigos y se leyeron las declaraciones de cinco que no pudieron comparecer.

La prueba se presenta oscura y confusa, pues de un lado se vé la confesión del procesado Juan Comesaña Cereijo que se declara autor de la muerte de José López Sanmartín si bien alegando que lo hizo obrando en propia defensa, y de otro la declaración de algunos testigos de cargo, que aún cuando incurren en lamentables contradicciones entre lo dicho aquí, ante la Audiencia, y lo depuesto en el Juzgado, afirman que la víctima declaró que quienes le hirieron fueran los tres procesados Orosa, Brage y Comesaña.

Se dió lectura á la prueba documental, consistente en el informe de los médicos que practicaron la autopsia, y que reconocen que la muerte de Sanmartín fué ocasionada por las heridas recibidas en la cabeza, en las certificaciones de nacimiento de los procesados, en la de defunción de aquél y en los antecedentes, favorables todos, de los acusados.

El abogado fiscal, Sr. Pedreira, hizo un razonado informe pidiendo del Jurado un veredicto de culpabilidad para los tres reos.

Informaron también brillantemente los letrados Sres. Vilas y Cid, argumentando en defensa de sus patrocinados de la manera que tuvieron por conveniente para terminar impetrando del Tribunal popular un veredicto en consonancia con sus conclusiones definitivas, por virtud de las cuales interesaban la absolución de los tres procesados.

Resumió imparcialmente el presidente don Juan Navarro, y formuló once preguntas examinadas, las tres primeras á la participación de cada uno de los acusados en el hecho que se les imputa, las 4.ª, 5.ª y 6.ª á la circunstancia agravante, alegada por el señor fiscal, de abuso de superioridad; las 7.ª, 8.ª, 9.ª y 10.ª á la existencia de haber obrado Comesaña en defensa propia, habiendo sido previamente provocado por el muerto, sin que al dar aquél el golpe tuviera intención de causar un mal tan grave como el que produjo, y

la 11.ª á la de haber realizado Comesaña el hecho en el ejercicio legítimo de su cargo de vigilante de consumo.

Después de larga deliberación el Jurado contestó negativamente á las dos primeras preguntas, ó sea á las que se refieren á la culpabilidad de los procesados Joaquín Orosa Hernández y Marcos Antonio Brage Reguera y apreció, respecto al otro acusado Juan Comesaña Cereijo un requisito de la existencia de defensa propia alegada por su defensor y la atenuante de haber sido provocado aquél por el interfecto en la taberna de Valerio.

Resulta pues un veredicto de inculpabilidad para Orosa y Brage, los que fueron puestos inmediatamente en libertad, y de culpabilidad para Comesaña.

Y en vista de lo avanzado de la hora, pues eran las diez de la noche, el señor presidente declaró abierto el juicio de derecho y suspendió la sesión para continuarla hoy á la hora ordinaria.

Entre los Jurados produjo una gran sorpresa el saber que el veredicto era de culpabilidad para Comesaña Cereijo. Parece que su propósito era absolverle también como á sus otros dos compañeros, pero no supieron el alcance de las preguntas y de los requisitos necesarios para declarar totalmente exento de responsabilidad al que obra en propia defensa y resultó el veredicto un buñuelo que ya no tiene remedio, desgraciadamente.

Del que salió un hombre que llevará unos años de presidio por el error de un Jurado poco ducho en cuestiones de justicia.

UN ABOGADO DE FORRES.

### VARIAS COSAS

1.ª Como la escoba municipal tiene muy limitada su esfera de acción en el tiempo y en el espacio (¡qué profundos estamos!) ocurre que las calles de la población están á veces en el estado más deplorable.

2.ª Como la vigilancia está también bastante limitada, ocurre asimismo que muchos apreciables vecinos arrojan sobre la vía pública cuanto en casa les sobra, que ni es lo más limpio, ni lo de mejor aspecto.

3.ª Como el tiempo tiene de todo, la carretera de los Cantones, la de la calle de Sánchez Bregua y otras de tanto tránsito como aquéllas están cubiertas de una espesa capa de lodo que hace imposible el paso por ellas.

4.ª Como hay muchos seres que se dedican en uso de un perfectísimo derecho, á refrescar con naranjas cuyas pelus, con perdon, dejan abandonadas en el santo suelo, ocurre que el incauto transeunte corre el riesgo de pisar sobre las sudorosas.

De todo lo expuesto se deduce que, si hubiera una escoba solícita para las cosas 1.ª, 2.ª y 4.ª, un poco de vigilancia para las cosas 1.ª, 2.ª y 4.ª, y un prón caminero para la 3.ª, el todo de esto que parece una charrada sería que estas cosas quedarían reducidas á ninguna.

### DESDE ARZÚA

Se halla entre nosotros, acompañado de su distinguida esposa, D. Emilio Rey, hijo del popular alcalde de esta villa D. Cayetano.

El registrador de la propiedad de este partido D. Claudio López Rúa, que goza aquí de gran prestigio y generales simpatías, ha obsequiado á sus amigos de esta villa con una comida.

Las personas más significadas de aquí, figuraban entre los convidados del Sr. López Rúa.

Con los ricos manjares servidos, alternó la franca cordialidad de que dieron muestras los invitados.

Debido á la valiosa intervención del diputado á Cortes por este distrito, Sr. Lombardero, la Dirección de Comunicaciones ha consignado la cantidad necesaria para sufragar el alquiler del edificio que ocupará en esta villa la oficina de Correos.

Julían experimentaba imperiosa necesidad de reflexionar largamente y con reposo. La idea de encerrarse en la habitación alquilada en la hostería le desagradaba en extremo.

Dirigióse hácia las lagunas, acercóse al mar sentándose en la orilla misma del Adriático, cuyas olas venían á morir á sus pies con un ruido muy débil y muy dulce, y preguntóse si estaba bien despierto, si no soñaba...

Por desgracia, cuanto había oído, cuanto había visto era real.

Ante una situación hasta tal punto extraña y terrible, Julían se hizo esta pregunta:—¿Qué debo hacer?

Nada tan difícil de resolver como este atorador problema.

Julio Armando, conde de Luconay-Charente, era un miserable asesino, oculto sucesivamente bajo los nombres de Julio Mercier y Carlos Brisson.

La prueba del más odioso de sus crímenes estaba enterrada en un rincón sombrío del cementerio abandonado de la calle de Mareadet.

Una vez que el conde de Luconay estuviese en Francia, en París, bastaría una denuncia en toda regla para que le prendieran. De nada le valdría negar.

Julían Claudio tenía en sus manos, el medio de confundirlo, reducirle al silencio, enviarle á presidio, y al cadalso tal vez.

El Artista tuvo desde luego el pensamiento de hacer esto, cumpliendo así la palabra dada á su madre moribunda.

¡No había, efectivamente, jurado á María Claudio perseguir con su odio al heredero legítimo del conde Julio Gastón de Luconay, y vengarla en el hijo de la infamia del padre?

¡La ocasión no podía ser mejor!

Julio Armando, con sus crímenes, se entregaba él mismo.

Y, sin embargo, Julían no podía aprovechar esta ocasión.

¡Enriqueta—es decir, la mujer que había ultrajado, la mujer que amaba, que adoraba—se llamaba condesa de Luconay!

Denunciar á su marido era atraer sobre ella un escandaloso aterrador, una nueva vergüenza inmerecida como la primera.

Tal vez sería matarla por la desesperación. No había que pensar en ello. ¡Todo antes que causar tal disgusto á Enriqueta!

¡Contra ese hombre no puedo nada!—dijo con rabia el Artista.—¡Su matrimonio me desarma! Mañana el niño que acaba de nacer llevará legalmente el nombre de Luconay, pues el miserable lo habrá inscrito en el registro civil, y al entregar ese monstruo á la justicia mancharé á un tiempo el nombre de mi hijo y el de su madre!...

¡Por la madre y por el hijo me veo obligado á perdonarle.

ro me había dicho que os hallábais para un parto. Me han conmovido mucho los sufrimientos de esa pobre mujer, á quien no conocía, y ahora, al veros volver, me he tomado la libertad de deteneros, esperando saber por vos que ninguna desgracia ha ocurrido en la villa Doría.

El doctor siguió mirando á Julían Claudio. Hallaba muy poco verosímil la explicación que acababa de oír; pero, sin embargo, podía ser cierta.

—No ha sucedido ninguna desgracia—contestó.—La joven por quien os interesáis sin conocerla (subrayó en cierto modo estas palabras) ha sufrido, en efecto cruelmente, pero ha triunfado de la crisis, y á la hora presente ni la madre ni la hija están en peligro.

—El hijo—balbuceó Julían Claudio.—¿Un muchacho tal vez?

—No... Una niña.

—¿Y vivirá?

—Todo permite creerlo. ¿Tenéis otra cosa que mandarme?

—No, señor doctor, rústame solo agradecer con toda el alma el haber querido contestarme y tranquilizarme.

Julían, cuya emoción era visible, saludó y se alejó.

—¡Es esto singular!—dijo el médico al quedarse solo.—El grito proferido esta noche en el jardín de la Doría, que oyó el conde, ha

—Comprendéis sin esforzaros que en estos momentos mi presencia junto á vos no es ya indispensable. Mis asuntos personales y nuestros intereses comunes me llaman á París.

Encontraréis, pues, muy natural que parta mañana, como me habéis oído anunciar al doctor. Voy á telegrafiar á vuestros padres tan dichoso alumbramiento, valiéndome de palabras encubiertas cuyo sentido comprendan y que, sin embargo, no puedan comprometeros. Apenas llegue á París iré á verlos y anunciarles las novedades. Tan pronto como os creáis en estado de emprender el viaje ó si haya confirmado en esta creencia el doctor, partiréis, y desde Marsella me avisaréis por telegrama la hora en que salgáis de dicha población á fin de que vaya á buscaros á Melun en un coche que nos conducirá á Seine-Port; donde os instalaré en la casa de campo alquilada para vos como quedo convenido. Habéis comprendido todo, ¿no es verdad?

—Sois el amo, amigo mío—contestó Enriqueta,—y os obedeceré según es mi costumbre...

—Aquí nadie es amo, hija mía—replicó el conde;—no se trata de obediencia, sino de una cosa en que estamos conformes después de haberla discutido, ¿no es cierto?

—Así es.

—¿Entonces?

—Vuestra voluntad quedará cumplida y

Biblioteca de M. Noroeste.

Se está procediendo ya a la expropiación de los terrenos por donde ha de pasar el ramal de carretera que desde esta villa conduce a Brandoso.

Muy en breve comenzará la construcción de dicho ramal, que es de indudable importancia para este distrito.

En la próxima dará cuenta de interesantes mejoras que se gestionan para este distrito.

### Crónica general

#### Las mujeres arquitectos

Miss Ethel Charles acaba de leer en la «Architectural Association» de Londres una memoria en la que se solicita que se conceda a las mujeres el derecho a seguir la carrera de arquitecto.

Miss Charles cita el hecho de que en los Estados Unidos hay una mujer arquitecto que goza de extraordinario renombre y que es consultada con frecuencia. Sus proyectos de escuelas, hospitales, hoteles y edificios de todos géneros son de un mérito extraordinario.

La conferenciante piensa con justicia que no hay motivo alguno para prohibir a las mujeres el ejercicio de esta profesión en las mismas condiciones que los hombres.

#### La policía y la cámara fotográfica

M. Rearton, cabio naturalista inglés, se dedica especialmente a estudiar los pájaros nocturnos y sus costumbres; trabajo de dificultad extraordinaria y que requiere una paciencia poco común.

Para sorprender interesantes observaciones sobre estos animales inventó un aparato fotográfico puesto en relación con una lámpara de relámpagos magnéticos.

En varias casas de banca de Londres se ha hecho una aplicación menos científica pero no menos práctica de este aparato; colocanlo próximo a la caja de valores y le agregan un circuito eléctrico que tan pronto como alguien trate de forzar la caja abre el obturador de la cámara y acciona el disparador del relámpago magnético.

De este modo el ladrón queda fotografiado, y la cámara (que está colocada en condiciones de seguridad a fin de que no pueda ser deteriorada) conserva su retrato, que sirve de punto de partida a las investigaciones de la policía.

#### Obra costosa

El gobierno de los Estados Unidos acaba de publicar la «Historia oficial de la guerra de secesión».

Ha costado al tesoro yankee 14 millones de francos.

La mitad de esta suma se ha invertido en gastos de impresión y encuadernación; el resto se empleó en compra de papel, honorarios de los escritores, adquisición de documentos y memorias.

Se han invertido diez años en terminar esta obra, que consta de ciento diez volúmenes.

#### El tranvía y los escolares

En algunas poblaciones francesas se disponen los Ayuntamientos a imponer a las compañías de tranvías una reforma en sus tarifas, análoga a la que desde hace algún tiempo rige en Alemania.

Consiste la novedad en establecer billetes especiales a precios reducidos a favor de los alumnos de los institutos, escuelas primarias, y demás establecimientos de enseñanza.

El resultado de la reforma ha sido beneficioso para todos en cuantas poblaciones se ha implantado; para los padres, para los muchachos, y en último resultado para las compañías, que gracias a los precios reducidos han visto aumentar su clientela con los numerosos escolares a quienes los precios elevados obligaban a ir a pie.

#### Italia y la pena de muerte

Italia es de todas las naciones europeas aquella en que la pena de muerte fué abolida más pronto.

A consecuencia de la activa propaganda de Beccaria, la pena capital fué suprimida en la península italiana en 1786. Fué restablecida en 1790, abolida en 1848, restablecida de nuevo en 1852 y definitivamente suprimida en 1859.

El código penal italiano de 1890 extendió la reforma a toda la nación.

#### La Sanidad americana

En Nueva York no se admite bajo ningún pretexto la inmigración de tuberculosos.

Hace pocos días un ciudadano americano después de algún tiempo de residencia en Europa, llegó a un puerto yanqui, pero reconocido por los médicos de sanidad maríti-

ma, que lo declararon tuberculoso, fué aislado en el lazareto de Long Island y reembarcado para Europa a vuelta de correo.

La familia del enfermo, que reside en América, reclamó judicialmente, invocando la nacionalidad americana del interesado, pero el asunto fué fallado en contra de sus reclamaciones.

América no sólo rechaza a los europeos que llegan a sus costas atacados de alguna enfermedad contagiosa, sino que rehusa admitir a sus propios hijos que vuelven a su país en tal estado.

Quizá no tarden los buenos yanquis en enviarnos en masa todos sus compatriotas de desecho de tiena.

### De Galicia

La persistente lluvia de estos días ha mejorado mucho la situación de los campos en la provincia de Orense.

En Pontevedra se ha presentado el trazo.

Son muchos los atacados.

#### Los que mueren:

En Ferrol, D. Dolores Iglesias y López y D. Josefa Ferro Sabin.

—En Gondomar, provincia de Pontevedra, don José Villamarín Alonso.

### LA LIGA MARÍTIMA

#### Reunión de secciones

Continúan celebrando frecuentes reuniones varias de las secciones de La Liga Marítima.

Ayer se reunieron las de pesca y personal. La primera estudió una proposición presentada por los armadores de las traineras de este puerto pidiendo que el empleo de la dinamita en las faenas de la pesca se considere en lo sucesivo como delito y no como falta, como ahora sucede.

La sección acordó informarla favorablemente y elevarla a La Liga de Madrid, previa la sanción de la directiva de la Coruña, para que recabe la modificación que se solicita.

La sección de personal acordó reunirse los días 1.º y 15 de cada mes para el despacho de todos los asuntos en que tenga que intervenir.

Díese cuenta de una proposición de uno de los individuos de la sección solicitando que se gestionen varias mejoras para los pilotos.

Parece que en esta proposición se pide que se les exima del servicio militar y que se les equipare a los de igual clase del cuerpo general de la Armada.

También se presentó otra proposición que tiende a aumentar los conocimientos que deben exigirse a los patronos de cabotaje y de pesca.

Estas dos proposiciones quedaron pendientes de estudio.

### La huelga general

#### Los obreros de la Coruña.— No se admiten mercancías.— Ordenes terminantes.

Los sucesos desarrollados estos días en Barcelona, Zaragoza, Valencia y otras ciudades, han producido en esta capital gran expectación y la natural ansiedad por conocer noticias concretas y exactas acerca de la importancia que aquéllos revisten.

Al propagarse a otras capitales la huelga general iniciada en Barcelona, se atribuyó, por algunos, a los obreros de la Coruña el propósito de secundar el paro general, fundándose en el espíritu de solidaridad que entre ellos existe desde hace algún tiempo a esta parte y del que dieron muestras con motivo de los sucesos ocurridos en esta capital en el pasado mes de Mayo.

Asegurábase que en esos últimos días se habían reunido varios significados obreros para tratar de la conveniencia de secundar el paro general en esta ciudad, y que en este sentido se venía haciendo una activa propaganda.

Otros, extremando ya la nota, decían que la huelga estaba ya acordada y que surgiría uno de estos días, paralizándose por completo los trabajos en todos los talleres, fábricas y obradores.

Todos estos rumores, según nuestros informes, carecen en absoluto de fundamento. Aquí nadie piensa por ahora, al menos de una manera seria y formal, en la huelga general.

A este propósito nos decía ayer un significativo obrero lo siguiente:

«Es un error muy grande el de creer que nosotros vamos a cooperar sistemáticamente a un movimiento, para el que no hemos sido invitados hasta ahora, ni habría para qué. Claro es que simpatizamos con la actitud de nuestros colegas de Barcelona, Valencia y Zaragoza, y que éstos y todos los que se hallan en su caso pueden contar con nuestro apoyo moral y material para que persistan en su actitud de resistencia contra los patronos.

Respecto a la huelga general, creemos que no tardará en realizarse, y entonces claro es que la secundaremos; pero por ahora cuanto se diga respecto a la actitud de los obreros de la Coruña son conjeturas y suposiciones que están fuera de la realidad.

Algunos otros obreros con quienes hemos hablado se expresaron en iguales términos, coincidiendo en un todo con las manifestaciones que nos hizo el primeramente aludido, las que nos merecen entero crédito por tratarse de un obrero que está en constante relación con sus compañeros del resto de España y del Extranjero.

En la tabilla de la Estación del ferrocarril de esta ciudad, se ha fijado un aviso haciendo presente al comercio en general que no se admiten mercancías para Barcelona hasta nueva orden.

Esta medida obedece a la paralización del tráfico en las estaciones de Barcelona, con motivo de la huelga general.

El gobernador civil y el capitán general han recibido extensas y terminantes órdenes para el caso de que en esta capital estallase algún conflicto obrero.

El ministro de la Gobernación recomienda a los gobernadores, en telegrama circular, que mientras duren las actuales circunstancias no autoricen la celebración de mitines, ni ninguna clase de reuniones obreras.

Recomienda también que se impida la propaganda en favor de la huelga general.

Autoriza a los gobernadores para que adopten las medidas que ocrean convenientes a fin de evitar disturbios y mantener el orden.

### Noticias del extranjero

#### Africa.

Una expedición militar inglesa va a partir de Nordera Nigeria con dirección al Bornou.

Probablemente se formará con tropas pertenecientes al cuerpo de ejército de la frontera del Oeste africano, mandadas por oficiales ingleses procedentes del cuartel general de la colonia.

No es probable que tome personalmente el mando de la expedición el general sir Frederic Lugard, aunque según los últimos telegramas el general irá al lago Tchad.

Señora si Inglaterra se propone la ocupación efectiva de esta parte de la zona británica de influencia en la región del lago Tchad, es si únicamente se propone observar los movimientos recientes de las tropas francesas del otro lado de la frontera.

Se anuncia que una expedición alemana está en camino con dirección a D Kao, ciudad de Borneo, próxima a la frontera inglesa, y en las inmediaciones de la cual Tadr Ullah, hijo de Ibrahim, ha sido muerto en un combate con los franceses.

### TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 21 de Febrero.—Betanzos: contra José Grell, por lesiones.—Ferrol: contra Ramón Escariz y Dolores Altende, por robo.—Noya: contra Ramón Carriazo y otros, por hurto.

Señalamientos para el día 22 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—Coruña: la compañía de ferrocarriles del Norte con D. Juan Reño, sobre nulidad de actuaciones; licenciados Linares Rivas y Brandón.—Ortigueira: D. Pedro Bouza, con D.ª Luisa Rodríguez y otros, sobre interdicto de recobrar posesión; licenciados Linares Rivas y Pérez Porto.

Frestó juramento ante la Sala de Gobierno el juez de primera instancia de Fonsagrada D. Ramón Cayetano Vázquez.

La Sala de lo Civil dictó sentencia en el pleito seguido en el Juzgado de Pontevedra por D. Benito López Paratcha con doña Juana Porcela Dios, sobre elevación a escritura pública de un contrato de arrendamiento.

Dicha sentencia confirma la apelada, la cual declara que la D.ª Juana está obligada a consentir que el D. Benito o nintás como arrendador de la casa de su propiedad durante todo el tiempo del contrato, respondiendo en otro caso de los perjuicios que al Paratcha, se le pudiesen ocasionar.

Se abstuvo de la D.ª Juana de los demás extremos que la demanda contiene.

No se hace especial condena de costas.

En el recurso interpuesto por D. Antonio Fernández Gómez, apelado de un acuerdo dictado por el Gobernador civil, que a su vez confirmaba otro del Ayuntamiento de Serantes que obligaba al D. Antonio a elevar un muro de una línea de su propiedad, se dictó sentencia por el Tribunal de lo Contencioso estimando la demanda y por consecuencia revocando el acuerdo del Gobernador.

No se hace espresa condena de costas.

María Padín Velo, procesada por hurto en el Juzgado de Ordenes, ha sido absuelta libremente.

En la revista que se publica en Madrid con el título de La Justicia Municipal leemos un artículo firmado por su director, señor Costa, encomiando el celo e inteligencia con que el secretario del Juzgado municipal de Santiago, D. Manuel Vázquez Castro, desempeña su cargo.

### LA ESTATUA DE VILLAMIL

Ha quedado cerrada la suscripción abierta en la Comandancia de Marina de este puerto para levantar una estatua al distinguido marino D. Fernando Villamil en la ciudad de Castropol, pueblo natal de aquél.

Los donativos recibidos son los siguientes: Sres. D.: Justo Aréjula, 20 pesetas; Alejandro Sánchez Cifuentes, 5; Joaquín Anglada, 5; Francisco Carreras, 5; Javier Folia, 5; Santiago Méndez, 5; Victoriano Boca, 2; Raimundo Molina, 2; José Marchesi, 5; Luciano Marchesi, 5; Herce y Comp.ª, 5; Rabi-ne 6 hijos, 10; Baña y Vázquez, 5; Eduardo del Río, 5; Nicandro Fariña, 5; Marcelino Suárez, 10; Jesús Pérez Gil, 10; Antonio Movellán, 10; Sobrinos de Pastor, 10; Daniel Alvarez, 5; Eduardo Vila, 10; Erasmo Soler, 1; Bernabé F. G. Llanos, 5; José Márquez, 5; José Carrás, 5; Pablo Meyer, 5; Felipe Méndez, 5, y José Fontela, 5.—Total, 175.

### LA COCINA PRACTICA

#### Plato del día

CHULETAS DE CORDERO A LA INGLESA

Los pobres corderos también están sujetos a la desgracia de poseer chuletas, y aunque las tienen tapadas ya han sabido dar con ellas los gastrónomos desosos de hacer pinchos culinarios.

Abandonemos estos pensamientos tristes y ya que no podamos evitar a los animalitos la extracción del costillar, pongámonos en posesión de una buena cantidad de las referidas chuletas, que frotaremos cariñosamente con limón, nuez moscada y sal, envolvámoslas luego en huevo batido y ralladuras de pan y hacémoslas dorar en manteca de vacas.

Se colocan en una fuente formando corona, y el interior se rellena de guisantes a la inglesa, cuya fórmula, si no se ha publicado ya, se publicará cuando la primavera con sus bellezas acostumbradas nos ofrezca las primeras lilas y los primeros guisantes.

PICADILLO.

### Crónica local

Unos cuantos señoritos mal educados dedican sus largos ocios y sus ociosos ingenios a perseguir y molestar a un desgraciado imbecil, Ramón Calero, cuya miseria le da derecho a la compasión de las gentes bien nacidas.

Recomendamos a la guardia municipal estos caballeros; al fin y al cabo la prevención no se ha hecho sólo para los golfos.

Según informes recibidos la Escuela Popular Gratuita, fundada por D. Camilo Rodríguez Losada, ha sufrido una gran baja en sus intereses, no sólo por la supresión de las mil pesetas con que el Excmo. Ayuntamiento contribuía para sus gastos, sino también porque algunos de sus socios suscriptores se borran de la lista de suscripción y otros rebajan sus cuotas.

La Junta directiva de dicha asociación be-

néfica nos ruega que excitemos el celo e interés de todas las personas de esa población en pro de los fines benéficos que dicha sociedad realiza, suscribiéndose con alguna cuota, aunque sea insignificante, lo que no son suscriptores, y aumentando sus mensualidades los que lo son.

Ha sido nombrado coronel del regimiento Cazadores de Galicia, 25.º de Caballería, D. Victor Garrigó.

Ha solicitado su incorporación al Colegio de Abogados de esta capital D. Juan Cortés.

Ayer a las cuatro de la tarde ha sido conducido al Cementerio general de esta población el cadáver de D.ª Basa Freire, viuda de So Brzanso.

En el duelo figuraban la mayor parte de los numerosos amigos de la familia de la finada, y formaban parte del acompañamiento centenares de obreros, no sólo de los que trabajan en la fundición de los Sres. Solórzano, sino también de los que pertenecen a los demás talleres de la Coruña.

Reunión anoche en la Casa Consistorial la comisión de Obras con objeto de despachar varios asuntos.

Tratóse, entre otras cosas, de la ampliación del Matadero, del emplazamiento de la nueva Casa Consistorial y de la apertura de las avenidas que han de dar acceso a aquélla por la cuesta de San Agustín y por el Derribo.

Se trató también de sustituir por cemento al empedrado de los soportales de la Plaza de María Pita.

Hoy se reunirá la comisión de Enanche para despachar varios asuntos pendientes.

Terminó ayer el plazo para la admisión de pliegos optando a la subasta para la explotación de una red telefónica urbana en Santiago.

No se presentó ninguno.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro amigo el administrador del arriendo de Consumos D. Juan José Ora.

Del semáforo de Finisterre telegrafaron ayer doudojuenta de haber pasado con rumbo a Vigo el cañonero Temerario. Supónese que se dirige a Cádiz.

Se desea la presentación en la secretaría del Ayuntamiento de los herederos del soldado fallecido en Cuba José Padín Alonso.

Por haber organizado una pedrea en el Campo de la Estrada fueron denunciados a la Alcaldía José Rey Criado y Marcelino Bardomar Calviño.

Ayer se recibió en la Alcaldía, favorablemente informado por la Comisión provincial, el proyecto de nueva Casa Consistorial.

Al vecino de esta capital José Ramón Rodríguez, lo fué decomisado un león por no reunir buenas condiciones para el consumo.

En las inmediaciones del Instituto de Guardia formaron una pedrea ayer al mediodía varios chicos.

Una de las piedras fué a herir en la pierna izquierda a Francisco Fuentes, que por allí pasaba.

El chico que arrojó la piedra llámase Eduardo Amor.

En la mañana de ayer se practicó la autopsia a los cadáveres de Ricardo Abella y Amelia la Portuguesa.

El Juzgado continúa la instrucción del sumario.

Verifícase ayer, como hemos dicho, el entierro del compañero Pablo, que falleció en el Hospital civil. Concurrieron muchos obreros.

Una vecina de Sigrás llamada Rosa Veira Gómez, aforó en la mañana de ayer en el fieltro una cesta de huevos diciendo que sólo contenía cinco docenas.

Al llegar al contrarregistro le fueron decomisadas otras diez docenas que llevaba de más.

La mujer protestó, pero al fin se conformó con pagar cuádruples derechos.

El vapor Orellana, que salió de este puerto el 27 de Enero, llegó sin novedad a Montevideo el 16 del corriente, según aviso telegráfico recibido por los agentes señores sobrinos de José Pastor.

El número 4.º del Portfolio Galicia, que edita la casa de Ferrer, comienza el siguiente sumario:

Santiago: Pórtico de la Gloria de la Catedral.—Lugo: Plaza de la Constitución.—Orense: alrededores del Mende.—Monforte de Lemus: paita general.—Vigo: paisaje de los alrededores.—Cambados: ruinas de San-

me atenderé religiosamente a vuestras instrucciones...

El señor de Lucenay se levantó con impaciencia.

—No me explico ese aire de resignación que nada motiva—dijo encogándose de hombros.—Es impropio. Os induzco a que lo abandonéis.

Y salió para ir a hacer en el Municipio de Poveglia la declaración de nacimiento de la niña.

Apenas se vió sola Enriqueta, ocultó el rostro entre las manos y comenzó a sollozar.

La pobre joven comprendía demasiado bien que había llegado el momento de cumplir sus más negras previsiones.

Cuando atracó en el desembarcadero, Julián vió que no se había equivocado en sus conjeturas. Fué, en efecto, el médico quien saltó a tierra y salvó las escaleras que conducían a la plaza.

El Artista, cuya resolución estaba tomada marchó sin titubear a su encuentro, y así que le hubo saludado se detuvo frente a él, contándole el paso.

El doctor miró aquella cara pálida, cuyos rasgos anunciaban el sufrimiento, aquellos ojos ojerosos donde brillaba el fuego de la fiebre.

—¿Deseáis algo de mí, caballero?—preguntó.

—Permiso para dirigiros una pregunta, señor doctor—replicó Julián.

—Concedido... os contestaré si puedo.

—Venís de Poveglia, ¿no es verdad?—

—Sí.

—¿De la villa Doria?

El médico miró con extrañeza a su interlocutor, y repitió:

—Sí.

—¿Habéis sido llamado para asistir a una joven próxima a dar a luz?

—Ciertó es... pero ¿porqué me preguntáis eso?

—Vais a saberlo. Esta noche estaba en Poveglia. Oí partir gemidos y gritos de la villa Doria, dónde por casualidad un gondole-

»Pero he de arrebatarle ese niño, porque si él viera algún interés en su muerte, lo mataría; y, si le deja vivir no quiero que ese infame pueda algún día oír a mi hijo que le llame padre. ¡Todo antes que eso!

Absorbióse Julián Claudio en un delirio profundo, fija la vista en la isla Poveglia, cuyos contornos, sombreados de árboles, iluminaba el naciente día.

Mucho tiempo se prolongó aquel delirio, y luego abandonó la orilla del mar y volvió a la plaza de San Marcos, donde el vaivén de los transeúntes, la vida y el movimiento de gran población distrajeran forzosamente sus pensamientos.

Apoyado en la muralla del muelle, miraba el gran canal.

Perchó una góndola vacía que se alejaba del embarcadero, reconociendo al joven gondolero que la vispera había conducido el médico a Poveglia.

—Sin duda vá a buscarle...—dijose Julián Claudio.

Una idea repentina cruzó su mente, y permaneció en el muelle, siguiendo con la vista la embarcación que se alejaba.

Había resuelto aguardar su vuelta.

La espera duró dos horas.

Al cabo de ese tiempo reapareció la góndola, pero no ya vacía.

Traía un pasajero.

Julián Claudio no tenía la experiencia de gondolero; pero, de cuando en cuando todos los jóvenes, había manejado los remos en el Marne y en el Sena, en Asnières y en Joinville-le-Pont.

Consiguí, pues, sin mucho trabajo ganar el gran canal, que remontó hasta el puente del Rialto, donde amarró la embarcación, en el fondo de la cual dormía aún Stanzas, borracho y como muerto.

—Mañana veré a ese viejo tunante, que por poco me pone en un formidable conflicto—pensaba el artista—y le pagaré lo que le debo.

El joven había recobrado un poco de calma en su nocturno viaje; sin embargo, aún estaba bajo la impresión de la terrible sacudida que acababa de recibir.

El tiempo era hermoso, tibia la noche y el cielo de una pureza admirable.

ta Marina.—Orens: el Santo Cristo.—Ferro: el Arsenal.—Vigo: Ribera del Barbé.—Meirás: paisaje.—Tipo del país.—Coruña: Plaza de Santa Catalina.

Como regalo a los suscriptores acompaña al número del *Portfolio* una reproducción del decorado del Teatro en los últimos bailes celebrados por la *Reunión de Artesanos*.

Le fué concedida licencia de uso de armas a Miguel Seco Sommartín, vecino del Ayuntamiento de Cabañas.

En una taberna de Portosin, en el Son, se suscitó días pasados una reyerta entre Angel Roura y su convecino Juan Carlos Manero.

Esta última hizo uso de un revólver, pero por fortuna no hirió a su convecino. La Guardia civil detuvo al Juan Carlos entregándole al Juzgado.

Han pasado a informe de la ponencia designada al efecto, las cuentas de las fundaciones de Suárez Figueroa y López Regidor, relativas al año de 1900.

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a Logo el ingeniero de minas D. Martín Gaytán de Ayala.

Hechas ya las reformas que el Gobierno de provincia mandó introducir, el Ayuntamiento de San Pedro de Oza envió a aquella dependencia los presupuestos ordinarios para el año corriente.

Desde primeros de Marzo próximo comenzarán a ponerse en práctica las reformas introducidas en el personal ambulante de correos del Noroeste, que ya hemos dado a conocer a nuestros lectores.

En su vista los ambulantes no harán el viaje directo desde la Coruña a Madrid, sino hasta León, y desde esta última estación se encargará de la correspondencia un solo empleado.

La oficina central a donde estarán agregados aquellos empleados, será la Administración principal de la Coruña.

Al fin ha dispuesto la ordenación de pagos del presupuesto provincial el abono de los salarios a las nodrizas externas que lactan niños de la casa provincial de expositos de esta ciudad, correspondientes al segundo semestre del ejercicio de 1900, que comprende los meses de Julio a Diciembre, y los del año de 1901, a sean de Enero a Diciembre último.

El pago se verificará en los días 3 al 12 de Marzo próximo en las oficinas de la Casa de Misericordia.

Los días 3 al 4, a las nodrizas residentes en los ayuntamientos de Oza (Santa María), Culleredo, Oiseros, Arteijo, Carral, Laracha y Carballo.

Los días 6, 7 y 8, a las de Abegondo, Bergondo, Sada, Betanzos, Paderne, Aranga, Irijias, Montero, Castro, Coirós, Mea, Ordes y Trasparga.

Los días 10, 11 y 12 a las de Cerceda, Curtis, Melid, San Pedro de Oza, Boimorto y las que residen en la Coruña.

Hoy saldrán en conducción ordinaria para diferentes cárceles de la provincia, gran número de presos en la de esta ciudad.

Han fallecido en el manicomio de Conjo, las dementes pobres de la provincia Dolores Taboada Fernández y Josefa Fernández Fariña.

El Gobernador civil ha dispuesto que el preso en la cárcel de esta ciudad José Vázquez, alias *Mercira*, sea trasladado a la del Ferrol, para prestar declaración en un sumario que se instruye en aquel Juzgado.

Se recibió en el Gobierno civil una instancia que remite el Subsecretario de Gobernación, en la que el carabinero Manuel Grandal solicita mejora de pensión.

La demolición de la batería de salvos contará al Ayuntamiento 149.394 pesetas.

El valor de los materiales se calcula en 79.966 pesetas.

Es posible que se saque a concurso la demolición de aquella batería.

Para el día 25 del corriente ó el 2 de Marzo próximo está dispuesta la celebración del Consejo de guerra a fin de ver y fallar la causa que se instruyó contra 16 exguardias y cabos de consumo por ataques a la Guardia civil con ocasión de los sucesos de Mayo.

Ayer pasaron los sumarios a los catorce defensores de los procesados, a fin de que puedan formular, por escrito, sus respectivos informes.

Dejase ayer que los jueces instructores pedían para unos procesados seis meses de prisión y para otros la libertad.

El Ayuntamiento de Mea acordó establecer arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas.

Fuó multado con diez pesetas, por usar armas de fuego, el vecino de Castro Antonio Río González.

**LA GRAN BRETAÑA**  
CAMAS Y MUEBLES  
Calle Real núm. 55

La tos, ronquera, catarro, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Orespo de Mentol y Cocaina*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

**Café París**—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve.

El *Tío Vivo* del Relleno funciona todas las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringe, osena, (fistula de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Orespo de Mentol y Cocaina*.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

## LAS CORTES

### En el Congreso

**Termina la sesión de anteayer**  
MADRID 21 (3'15 h.)

El Sr. Romero Robledo se asocia a las palabras del Sr. Robert, y pregunta si el Gobierno trata de cerrar las Cortes y suspender las garantías en toda la Península, en vista de que las huelgas se extienden.

Censura los obstáculos que pone el Gobierno para la comunicación telegráfica y telefónica con Barcelona, pues es necesario conocer la verdad de lo que allí ocurre.

El Sr. Sagasta niega que se cierren las Cortes y que se hayan de suspender las garantías constitucionales en España.

Añade que el Gobierno deja decir y dice toda la verdad de lo que ocurre en Barcelona. Interviene en el debate el Sr. Nocedal. Atribuye todo cuanto ocurre a la nefanda influencia del liberalismo, y dice que vamos al desguisamiento social.

Se pasa a la orden del día y se debate el proyecto relativo a la reorganización de las Universidades.

Se levanta la sesión.

### En el Senado

#### La sesión de anteayer

MADRID 21 (3'15 h.)

El ministro de la Guerra lee varios despachos oficiales de Barcelona, según los cuales continuaba en aquella capital una tranquilidad relativa.

El marqués de Casa-Valencia interpela al Gobierno por el excesivo número de indultos que se conceden.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Comienza el debate relativo al proyecto de ley sobre matrimonios de militares.

La discusión carece de interés.

El ministro de la Guerra acepta varias enmiendas al proyecto.

**Huelga general**  
En Barcelona

**Conferencia**  
MADRID 21 (8 h.)

El subsecretario del ministerio de la Gobernación conferenció a las doce de la noche, por teléfono, con el gobernador de Barcelona.

Este le comunicó que reinaba a aquella hora tranquilidad.

Añadió que los obreros tipógrafos conferenciaron con los directores de los periódicos locales y los expusieron su negativa a reanudar el trabajo.

**Wahona asaltada.—Vuelta al trabajo**  
MADRID 21 (8 h.)

Los huelguistas asaltaron una tahona en Sabadell, causando grandes destrozos en el establecimiento.

Órtese que los obreros de Manresa reanudarán mañana sus trabajos.

**Continúa la huelga.—Envío de tropas**  
MADRID 21 (8 h.)

Los obreros de Valls continúan en huelga. Han surgido varias colisiones entre los obreros y los mozos de escuadra.

Como éstos resultan insuficientes para mantener el orden se ha enviado una compañía de infantería y veinte soldados de caballería.

## En Valencia

**Noticias oficiales.—Detenidos.—La circulación de tranvías**

MADRID 21 (2 h.)

Los telegramas oficiales que se reciben de Valencia dicen que la situación continúa igual. Han sido detenidos cinco obreros por ejercer coacción.

Los tranvías siguen circulando, aunque con grandes dificultades.

## En Zaragoza

**Obreros que no se adhieren a la huelga**

MADRID 21 (2 h.)

El capitán general de Aragón telegrafía diciendo que se le han presentado representantes de los obreros tipógrafos, pintores, canteros, fundidores, constructores de máquinas, sombreros, marmolistas, curtidores y carpinteros, manifestando que ellos en completamente ajenos a la huelga.

Añadieron que se defenderían de quienes tratasen de perturbarlos en sus trabajos.

El Capitán general prometió apoyarlos.

## En Tarragona

**Todo igual.—Motin de coneunos**

MADRID 21 (2 h.)

En Tarragona no ha mejorado la situación. Muchos obreros se han declarado en huelga. A los disturbios provocados por el paro hay que añadir un motín contra los consumos.

Los amotinados causaron grandes destrozos en las oficinas de la empresa arrendataria.

## PALMA.

## Advertencia

A consecuencia del temporal funcionan con mucha irregularidad las líneas telegráficas, y por esta causa no hemos recibido ningún despacho del servicio corriente.

## NOTAS UTILES

### Indicador religioso

SANTOS DEL DIA.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia; Santos Abilio y Pascasio, y Santa Margarita de Cortona.

Corte de María para hoy.—Nuestra Señora de la Luz, en San Andrés.

### Cultos

Parroquial de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del *Via-Crucis*, a excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el *Via-Matrix*, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de *Via Crucis*, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el *Stabat-Mater*.

Se replica la asistencia, por ser muchas las gracias con edidas por el Sumo Pontífice a los fieles que reciten el *Via-Matrix*.

Parroquial de San Jorge.—*Via-Crucis* solemnemente todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario.

Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al patriarca San José a las siete menos cuarto de la mañana y a las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrecerá por la intención de la persona piadosa que lo solicite.

Mañana domingo habrá a las diez y media de la mañana misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá a la vespertina pública hasta las cinco de la tarde en que empezará el ejercicio con estación, antífona, rosario, sermón de cuaremas, cánticos y reserva terminándose con una despedida a San José.

El manifiesto es por la intención de una familia piadosa.

### Movimiento de población

Día 19.—Defunciones: Francisco Barreiro González, 39 años (tuberculosis pulmonar); Guadalupe Fernández Torrente, dos meses (cáncer infantil), y Josefa Cabezas Rodo, 27 años (tuberculosis pulmonar). Nacimientos: Eduardo Ceballos Pazos. Matrimonios: Ninguno.

Día 20.—Defunciones: Juan Agra Berdillas, 15 años (tuberculosis pulmonar); Rosalía Candemil, un año (bronco neumonía gripal); Juana Montes Arca, 31 años (hemorragia cerebral); Vicente Pablo Valdés, 35 años (tuberculosis pulmonar). Nacimientos: Manuel Orta y Orta, Evangelica Francisca Gómez Leiro, Faustino Casal Carballido, Adela Rodríguez y Rodríguez. Matrimonio: ninguno.

Día 21.—Defunciones: Francisco Fraga Roel, 2 años (meningitis tuberculosa); Manuel Varela Paz, 38 años (tuberculosis pulmonar); Antonia Paz Couceiro, 72 años (apoplejía cerebral); Antonia Vital Roel, 68 años (lesión cardíaca); Matilde Amparo Carril lo Gallego, 35 años (meningitis tuberculosa); Gregoria Cándida Martínez, 1 año (bronquitis crónica). Nacimiento: Antonia Rodríguez Martín de la Mora, Santiago Manuán Seoane, Luis Sánchez Noguero, Juan Victoriano Senra Mirol, Gumersindo López Sánchez.

Matrimonio: Eadio Pin Ruano con Leonor Ruiz Reda, Enrique Pardo Molina con Presentación Martínez de la Riva.

### Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarrilana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencial, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubián, Carballo y Puenteceso, la competencial, 8'30 tarde y 11'30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilabos, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarrilana, 4 a 5 mañana y 6 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 6 tarde, alternadamente; de Vilabos, 9 mañana; de Corubián, Carballo y Puenteceso, 11 mañana, el correo, y la competencia 10'30 mañana; de Betanzos, 8 mañana; de Sada, 9 a 10 id.

### Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9'57; mixto de Madrid, 16'14; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58; mixto de Betanzos, 10'22.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7'25; mixto, 8'25; otro tren tranvía a Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 19'8.

### Horas del meridiano de Greenwich.

## EL PUERTO

Entraron anteayer en el puerto los vapores corcos *Alfonso XII*, procedente de Bilbao y Santander y *Stolberg*, de Bremen y Amboro.

Se despacharon el *Alfonso XII* y el *Stolberg*, para la Habana, el *Salamanca*, para Vigo, con bacalao, y el *San Fernando*, para Corubián, en lastre.

Entraron ayer en el puerto el vapor *La Cartuja*, procedente de Sevilla, con carga general, y los pallebots *Cillero*, de Vivero,

con carga general y *Ortigueira*, de Ortigueira, con sardina.

Se despacharon los vapores *Diligente*, para Vigo y *La Cartuja*, para Gijón, con carga general.

El *Diligente* condujo para este puerto a D. José S. Margario y 177.800 kilogramos de carbón de oak.

El *Alfonso XII* conducia 187 pasajeros de tránsito y uno para este puerto. Aquí tomó 126 pasajeros para la Habana.

El *Stolberg* traía tras de tránsito y recogió aquí 40.

El vapor *Salamanca* desembarcó en este puerto 1.200 fardos de bacalao.

El bergantín francés *Aleide* atracó a la dársena para reparar una vía de agua que tiene en el casco.

Salió para Puentevedra la lancha *San Nicolás*, conduciendo treientos cueros para la tinería *La América*.

**Tra. EL NOROESTE, Galera, 21**

## ANUNCIOS

**Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.**—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis Labarta, Usatón Grande, 16, Coruña 1

**Dr. Garrido:** ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 61, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 187.—Cura y opera gratis a los pobres

## LINO PEREZ

**Gran centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos**

REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43

Para 1902

Inmenso surtido de preciosos calefactores de pared en formas nuevas y artísticas. Calefactores diferentes, a cual de mejor gusto. Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes. Hornos calefactores de bolsillo gran fantasía, en piel, seda, etc. Almanaque de *La Ilustración Española*, de Bailly, Baillière & hijos, de *La Vida Galante*, *Sociedad*, *Festivo* etcétera. Agendas de bufete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora.

Calefactores legítimos zaragozanos y gallegos. Tacos sueltos de todas formas y tamaños. El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el *Tratado de Pastelería, Repostería y Confección*, contiene más de 900 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y reimpreso por Tomas Olmunt, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles. Un tomo esmeradamente impreso en más de 800 páginas 2 pesetas.

**FALONARIOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE SAN VICENTE.** El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado *Cinco años de mi vida*.

Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

**Real 43—LINO PEREZ—Real 43 LA CORUNA**

**Alfarería** REBOREDO y C.ª.—Cementos España, calos, yesos, azulejos, cerámicas, estucos, yesos, water-olset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72—Coruña.

**TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA,** agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Testamentarias. Gestión de toda clase de asuntos.

**A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.**—Cementos, hidráulicos, calos y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

**Piano vertical**—Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

Se encuentra en Santiago, Rúa del Villar, 45

**Cantera grande, 12—CORUÑA**  
Cantón de granito y mármol.

Se acaban de recibir 7.000 kilos de frutas de todas clases.

**PEDRO RODRIGUEZ**  
Florerías y arboricultura.  
OLNEMIONETHTVIAE

**Fonda** Se traspasa una muy acreditada. En esta Administración informarán.

**COGNAC**  
González Byass  
**JEREZ**  
Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos.

## ESCOPETAS MARCA JABALÍ

## LA GALLEGA

GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

GESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO  
SILLEDA (Pontevedra)

De venta en esta plaza salchichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Económica o ultramarinos de *La Gran Antilla*, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojón.

## Médico Núñez Cordero

CALLE PANADERAS, 53-2.º  
Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propias de la MUJER.

## Capitanes y Pilotos

DE LA MARINA MERCANTE

Programas para los exámenes a 25 céntimos.

**LOMBARDERO**  
CALLE REAL NÚMERO 6

## LA ANDALUZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo.

Jamón en dulce todos los días. Selectos mantecados de Antequera.

Riego de Agua, 36

## Caramelos Pectorales

Del médico Salas.—Tienen la propiedad de fluidificar y facilitar la expectoración, limpian el pulmón, se respirará mejor, la tos desaparece, son pues muy convenientes en los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias. A 5 reales enja en todas las farmacias. Depósito general para Galicia y Asturias, señores Escanena hijos, en la Coruña; venta en Ferrol, don José San Román, D. Manuel Pazín, D. Leandro A. Matrona y Bros. Hijos de S. Galán; Lugo, D. Enrique Rodríguez; Orense, Sr. Pina; Vigo, D. Ovidio, D. César Galvín; Santiago, Escanena hijos, y Vigo, D. Manuel F. Casas.

**CARRUAJES DE SELJO.**—Se alquilan a precios económicos, Juana de Vega número 28. Teléfono número 125.

## Amenodo y hermano

Cementos, calos, yesos, azulejos, cerámicas, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 7, La Coruña.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca a que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONTIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

## Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, víarucas, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén

**Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña**

**Médico:** Losada Arribas: siete años práctica Hospital Santiago. Consultas a especialidad niños de 10 a 12. Calle Real número 18, (Farmacia del Dr. Brañas).

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de este pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Revólvela en la boca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Farmacia en Zaragoza: S. S. S. S.

## CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGUE

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro Honorarios módicos Real, núm. 88-1.º

**POB TENER QUE se traspasa**

el acreditado establecimiento titulado **LA BODEGA**, sito frente al Instituto.

También se ceden varios muebles.

**Gonzalo Martínez**

CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17

Compra y venta de papel del Estado

CONTADO

PLAZOS

